

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matias Cabrera e Inés Criado

10 abril 2026

Destacados

1. EBA publica la versión final de los RTS sobre cambios materiales de los modelos
2. ECB publica comunicado sobre la supervisión de los modelos internos
3. ECB publica comunicado sobre su estrategia global en materia de pagos
4. EBA consulta sobre límites de exposición a entidades de banca en la sombra
5. FDIC consulta sobre propuesta para implementar *GENIUS Act*

Global

IAIS publica informes sobre sus evaluaciones de la implementación del marco holístico

Ha [concluido](#) un ciclo de evaluación plurianual de la aplicación del Marco Holístico para evaluar y mitigar el riesgo sistémico en el sector de los seguros.

Unión Europea

EBA publica la versión final de los RTS sobre cambios materiales de los modelos

[Introduce](#) ajustes específicos que reducen significativamente el número de cambios considerados materiales, permitiendo a los supervisores aplicar un enfoque más basado en el riesgo.

ECB publica comunicado sobre la supervisión de los modelos internos

[Cambia](#) a un examen ex-post para agilizar la aprobación sin tener que mantener a la vez modelos antiguos y nuevos mientras se espera la revisión del BCE. Entrada en vigor: 1 de octubre de 2026.

ECB publica comunicado sobre su estrategia global en materia de pagos

Se trata de un [enfoque](#) a futuro que promueve unos pagos europeos competitivos, innovadores y resilientes. Abarca los pagos mayoristas, entre empresas, minoristas y transfronterizos.

EBA consulta sobre límites de exposición a entidades de banca en la sombra

Reglas revisadas fijan límites de [exposición individuales](#) y agregados para fortalecer la gestión de riesgos y alinearse con la CRR, abordando riesgos de estabilidad financiera. Plazo: 9 julio 2026

EBA publica lista de problemas conocidos del modelo de puntos de datos

La lista identifica [problemas del DPM](#) para mejorar la transparencia, apoyar la consistencia en los informes y ayudar a entender limitaciones de datos y correcciones en curso.

ESAs actualizan los riesgos y vulnerabilidades en el sistema financiero de la UE

[Abordan](#) los desafíos derivados de las tensiones geopolíticas, destacando los riesgos emergentes impulsados por datos limitados, baja transparencia y vínculos complejos con el sistema financiero.

ESMA aclara los requisitos para el lanzamiento de las cintas consolidadas en la UE

[Busca](#) garantizar la preparación, el cumplimiento normativo y una implementación fluida, aportando mayor certidumbre a los participantes del mercado.

EIOPA publica especificaciones técnicas para empresas y grupos pequeños y no complejos

Para ayudar a las empresas y a las autoridades de supervisión a [identificar](#) mejor a las empresas que pueden acogerse al nuevo marco simplificado y a calcular los indicadores de riesgo aplicables.

EIOPA publica informes sobre la IDD y sobre costes y rendimiento de productos minoristas

(i) El tercer [informe](#) sobre la aplicación de la Directiva de distribución de seguros y (ii) un [informe](#) sobre costes y rendimiento de productos de inversión minoristas, que muestra rendimientos netos globales positivos, aunque pone de relieve la importancia de los mercados objetivo.

España

CNMV publica una guía sobre persuasión digital para inversores

[Analiza](#) las principales técnicas de captación utilizadas por plataformas, aplicaciones y sitios web del sector de inversión, y proporciona estrategias para mitigar su impacto en la toma de decisiones.

CNMV adopta guías sobre la evaluación del personal que asesora en cripto activos

[Establecen](#) los principios y criterios que deben seguir los proveedores de servicios de cripto activos para garantizar que su personal cuente con niveles adecuados de conocimiento y competencia.

Reino Unido

PRA emite declaración normativa sobre el *Financial Services Compensation Scheme*

Establece el límite del [gravamen para gastos](#) de gestión del FSCS para 2026-2027 en £113 millones para asegurar que el esquema esté financiado para procesar reclamaciones y cumplir sus funciones.

Estados Unidos

FDIC consulta sobre propuesta para implementar *GENIUS Act*

Establece un estándar para emisores de [stablecoins de pago](#), aclara la transferencia del seguro de depósito para reservas, y trata depósitos tokenizados como depósitos. Plazo: 60 días tras publicación en Registro Federal.

OCC emite norma final para rescindir directrices de planificación de recuperación

Elimina requisitos de [planificación](#) de recuperación en bancos con activos mínimos de \$100 mil millones. Sin impacto en bancos menores. Fecha efectiva: 30 días tras publicación en Registro Federal.

Agencias consultan sobre propuesta de norma *AML*

Alinea requisitos del [programa](#) con el marco de FinCEN, formaliza el enfoque basado en riesgos, requiere debida diligencia del cliente y reduce umbrales de aplicación. Plazo: 30 días tras publicación en Registro Federal.

Agencias US y UK emiten comunicado tras reunión del grupo de trabajo de regulación financiera

Declaración conjunta [centrada](#) en perspectivas económicas, vínculos de mercados de capitales y desarrollos regulatorios sobre finanzas digitales e innovación.

Agencias emiten norma final sobre el uso del riesgo de reputación

Elimina el [riesgo reputacional](#) de programas supervisores, y prohíbe presionar para cerrar cuentas por opiniones políticas, sociales, culturales, religiosas, o actividad legal pero desfavorecida.

US Treasury consulta sobre Ley *GENIUS* y regímenes regulatorios estatales

Propone criterios para evaluar si [regímenes estatales](#) equivalen al marco federal para *stablecoins*. Permite a emisores con 10 mil millones o menos optar por marco estatal. Plazo: 60 tras publicación en Registro Federal.

FinCEN consulta sobre norma para pagar a denunciantes

Establece un marco para pagar [recompensas](#) a individuos que proporcionen información que conduzca a acciones de cumplimiento. Fija criterios de elegibilidad, proceso de pago y protecciones a individuos. Plazo: 60 tras publicación en Registro Federal.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *Simplificar para competir: una redefinición del marco digital de la UE - Abril 2026*
- [Artículo](#). *2026: tres estrategias regulatorias para la banca en un mundo cada vez más fragmentado - Febrero 2026*
- [Artículo](#). *El 'Ómnibus' de Von Der Leyen: Un año de simplificación sostenible con un final cada vez más cercano. Noviembre de 2025*

— [Artículo](#). *Simplificando la regulación financiera europea: un camino hacia la competitividad.*
Noviembre de 2025

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarsearch.com.